



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE:

Dirigirse al Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, para que por intermedio de quien corresponda, por escrito y en forma urgente, en relación al complejo atómico instalado en la localidad de Lima, suministre información relevante por parte del Estado Nacional, sobre la adopción de un sistema seguridad y forma de actuar ante una eventual catástrofe, -cualquiera sea su magnitud-. Sírvese informar:

1º) Si existe algún tipo de intervención de organismo especializado del Estado Provincial, con ingerencia en la construcción de la Central Atómica "Atucha II", que se lleva adelante por parte del Estado Nacional en el distrito de Lima, y en caso de resultar positivo:

- a) Organismo interviniente
- b) Funcionario responsable
- c) Actividad desarrollada
- d) Si existe un Plan Operativo para contingencias
- e) Medidas adoptadas a adoptarse para caso siniestros
- f) Personal y medios con que se cuenta
- g) Tipo de instrucción académica recibido
- h) Todo otro dado de interés.

2º) Si el Estado Provincial, posee un sistema o programa ante emergencias (Plan Operativo) propio, para acudir en auxilio de la población de la región, ante la eventualidad de un desastre nuclear producido en las mencionadas centrales, teniéndose en cuenta, las imprevisibles consecuencias que hasta un hecho menor podría producir, por contaminación con uranio, y en caso de ser positivo:

- a) Amplio detalle de los distritos alcanzados



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

- b) Funcionario a su cargo
- c) Personal Especializado
- d) Medios especiales utilizados
- e) Si cuentan con capacitación académica
- f) Presupuesto de funcionamiento
- g) Todo otro dato de interés

3º) Rol del Ministerio de Salud, a saber:

- h) Establecimientos hospitalarios con disponibilidad
- i) Lugar de establecimiento
- j) Cantidad de personal especializado asignado
- k) Medios especiales
- l) Centros Asistenciales de apoyo
- ll) Capacitación académica recibida
- m) Otros recursos y datos de interés

4º) Rol de los Bomberos Voluntarios de la región:

- a) Personal y medios con que se cuenta
- b) Medios específicos aportados por el Estado
- c) Actividad educacional al personal en desastres atómicos

5º) Rol de las Policías de la Provincia de Buenos Aires.

- a) Personal y medios con que se cuenta
- b) Medios específicos aportados por el Estado
- c) Actividad educacional al personal en desastres atómicos

6º) Si existen actualmente, programas de concientización ciudadana, para alerta y notificación de desastres, como para su forma de proceder.

7º) Toda otra información que pueda resultar de interés.

  
WALTER MARTELLO  
Diputado  
Presidente  
Bloque Ari - Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

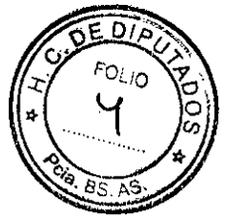
La producción de energía nuclear es un tema que preocupa a la población mundial, debido a las posibilidades de que puedan sobrevenir acontecimientos como el ocurrido años atrás en la conocida Chernobyl, la cual tuvo efectos funestos en la salud y la vida de la población de esa región.

Esto, viene a tomar actualidad por el desastre natural ocurrido en Japón, como es público y notorio, precisamente por la puesta fuera de servicio de la central de "Fukushima" porque precisamente sucede en uno de los países líderes de ese tipo de tecnologías de punta y todavía con un resultado final incierto, pero si sabiéndose de la existencia de operarios e ingenieros contaminados por las fugas radiactivas ocurridas, como parte de la población seriamente amenazada.

En la Ciudad de Lima, al norte del conurbano bonaerense, funciona la planta atómica Atucha I y se halla en construcción con más de 25 años de demora, Atucha II, en el marco del Plan Nuclear Argentino, emprendimiento que en la actualidad resultaría totalmente obsoleto, por el avance del conocimiento científico de los países más desarrollados en la materia, pero más aún, ya que políticamente resulta un legado de la dictadura militar, a contramano de lo que la racionalidad impone, emprendimiento que tiene como parte importante para su funcionamiento de aguas del Río Paraná, el cual quedaría totalmente inutilizable para la humanidad, en caso de solamente una pequeña fuga de uranio.

La urgente necesidad de nuestro país, para producir en forma mayor cantidad de energía eléctrica, -que resulta de incumbencia a las autoridades nacionales-, ha permitido que en cuestiones altamente técnico científicas, quienes llevan materialmente adelante la obra, se aparten de los protocolos internacionales en tal sentido, con la complicidad de las autoridades nacionales que deben supervisar lo que se hace.

Pero es más, en marzo del año 2008, autoridades internacionales habrían intentado inspeccionar ese emprendimiento, hecho no autorizado por el estado argentino, negativa



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

manifestada por el silencio oficial, que tomó estado público con profusa información de la época.

Efectivamente, en diciembre del año 2007 el director de la Agencia Atómica Internacional, el egipcio El-Baradei visitó el país, reuniéndose con el entonces Presidente Kirchner, como también con los Ministros De Vido y Taiana. El-Baradei en principio se mostró interesado en que una misión de su organismo verifique la seguridad de la central atómica. El gobierno accedió, pero sólo de palabra, por lo que el 10 de enero de 2008, la IAEA envió una carta para que finalmente se concrete la misión, que nunca tuvo respuesta.

Una publicación periodística altamente confiable, señalaba para ese entonces que el requerimiento, había sido dirigido al embajador argentino en Viena, Eugenio María Curia y en ella, Tomihiro Taniguchi, director general del Departamento de Seguridad Nuclear de la agencia atómica de la ONU (IAEA), le pedía al Gobierno que acceda a una misión internacional “con expertos en seguridad” para poner en condiciones a la central atómica Atucha II, en construcción desde la década de 1970, pero que nunca se había recibido respuesta.

Es más, a la fecha el pueblo argentino y el de la región, no han sido informados por las autoridades de la CNEA, sobre la situación real del emprendimiento Atucha II, especialmente a lo que se refiere a los sistemas de seguridad ante la eventualidad de desastres atómicos en las mencionadas centrales,

Puesto de manifiesto la inquietud planteada por habitantes de la provincia, como de ONG's con trayectoria en el tema del medio ambiente y la salud, es que cursamos para marzo del año 2008, un pedido de informes al Señor Gobernador de la Provincia DANIEL SCIOLI,—que tampoco tuvo respuesta alguna, motivo por el cual ahora requerimos ser acompañados en el presente proyecto, para su pronto tratamiento y resolución, atendiendo a la gravedad de la problemática planteada.

  
WALTER MARTELLO  
Diputado  
Presidente  
Bloque A11 - Coalición Cívica  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.